

**CORRALES GANADEROS  
TENAMAXTLÁN  
S.P.R. DE R.L. DE C.V.**

15 DE MARZO DEL 2024

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/CC/019/2024., "ABASTECIMIENTO DE CARNE Y  
CREMERIA PARA LOS DISTINTOS CENTROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN" CON  
PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ANEXO 2**

**PROPUESTA ECONOMICA**

1.- La cotización deberá entregarse conforme el siguiente recuadro:

0000067

PARTIDA	ARTICULO	U. MED.	PRESENTACION	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL
1	CENTRO DE PALOMA	KG	KG	2,403	\$ 198	\$ 475,794
2	CHULETA DE CERDO	KG	KG	391	\$140	\$54,740
	CHAMBARETE	KG	KG	525	\$196	\$102,900
	FALDA DE RES	KG	KG	385	\$198	\$76,230
5	MOLIDA DE RES	KG	KG	2,031	\$201	\$408,231
6	PECHUGA DE POLLO EN BISTEC	KG	KG	948	\$175	\$165,900
7	PIERNA DE CERDO	KG	KG	870	\$138	\$120,060
8	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	KG	KG	422	\$82	\$ 34,604
9	PECHUGA DE POLLO SIN PIEL Y SIN HUESO	KG	KG	2,937	\$170	\$499,290
10	CREMA	PZA	900 GR	480	\$96	\$46,080
11	HUEVO	KG	KG	3,349	\$54	\$180,846
12	JAMON DE PAVO	PQT	400GRS	1,699	\$87	\$147,813
13	MANTEQUILLA	KG	KG	119	\$223	\$26,537
14	PAN INTEGRAL	PQT	680 GR	1,292	\$60	\$77,520
15	QUESO DE MESA	KG	KG	175	\$183	\$32,025
16	QUESO ADOBERA DE FUNDIR	PQT	500 GR	1,013	\$98	\$99,274
17	QUESO PANELA	PQT	400 GR	4,446	\$87	\$386,802
18	YOGURT	LT	1 LT	938	\$55	\$51,590
<b>SUB-TOTAL</b>						\$2,986,236
<b>I.V.A.</b>						N/A
<b>TOTAL</b>						\$2,986,236

**1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:**

La vigencia de mi cotización, corresponde al periodo **01 de abril del 2024 al 30 de septiembre de 2024.**

**2. SE ESTA TOMANDO EN CUENTA TOMAR EN CUENTA EN MI PROPUESTA ECONÓMICA, LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:**

a) El proveedor deberá entregar la totalidad de los bienes adjudicados en los domicilios descritos en el Anexo 3.

**PROL. CRISTOBAL COLÓN 93-A  
TENAMAXTLÁN JALISCO  
C.P. 48570**

**PEDRO GÓMEZ SEDANO  
REP. LEGAL  
R.F.C. CGT210712P48  
TEL. 375 100 0639**

**CORRALES GANADEROS  
TENAMAXTLÁN  
S.P.R. DE R.L. DE C.V.**

15 DE MARZO DEL 2024

10000000

- b) El pago de los bienes adjudicados se realizará una vez que hayan sido debidamente recepcionados en cada uno de los centros del DIF Zapopan, donde personal de este Sistema, entregará documento que acredite la entrada de los bienes, posterior a esto llevará su factura a Recursos financieros, quien entregará contra recibo correspondiente y programará su pago dentro de 15 (quince) días hábiles posteriores.
  - c) En el caso de no ser requerido en su totalidad el volumen estimado anual licitado, el organismo sólo recibirá lo que necesite y en consecuencia será pagado únicamente la cantidad recibida y aceptada.
  - d) Las cantidades requeridas de la presente licitación son enunciativas mas no limitativas conforme las necesidades del Sistema DIF Zapopan
3. PROCESO DE PAGO DE FACTURA.
- a) Por cada entrega parcial, el proveedor hará llegar una factura que ampare los productos ofertados, a la cual adjuntará el documento de entrada correspondiente a cada centro, esta deberá estar debidamente sellado y firmado por personal del área de Asistencia Alimentaria y presentada en el departamento de recursos Financieros los días viernes de cada semana, en un horario de 9 (nueve) horas a 16 (dieciséis) horas.
  - b) El pago se realizará aproximadamente 15 (quince) días posteriores a la presentación de la factura.

**TENAMAXTLÁN**  
S.P.R. DE R.L. DE C.V.

PROL. CRISTOBAL COLÓN 93-A  
TENAMAXTLÁN JALISCO  
C.P. 48570

PEDRO GÓMEZ SEDANO  
REP. LEGAL  
R.F.C. CGT210712P48  
TEL. 375 100 0639

*[Handwritten signature]*